

# PROGRAMA DE GOBIERNO

## IZQUIERDA REPUBLICANA DE ANDALUCÍA



**Izquierda  
Republicana**

**Salvador CROSSA**  
Candidato a la Presidencia  
de la Junta de Andalucía

Autonómicas 2008

### ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### 9 DE MARZO DE 2008

## Índice:

**Portada.....Página 1**

**Índice.....Página 2**

**¿Por qué Izquierda Republicana?.....Página 3**

**1.- PORQUE REPÚBLICA ES.....Página 3**

**2.- PORQUE DE LA IZQUIERDA ES.....Página 6**

LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.....Página 6

EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA.....Página 7

BIENESTAR SOCIAL.....Página 8

LAS POLÍTICAS SECTORIALES.....Página 8

**9 Pilares para construir una Andalucía de los Ciudadanos.....Página 9**

Política Económica y Social.....Página 9

Política Urbanística.....Página 10

Política de Vivienda.....Página 10

Política Educativa.....Página 11

Política Sanitaria.....Página 12

Política de Medio Ambiente.....Página 13

Política Autonómica.....Página 14

Política de Igualdad y Bienestar Social.....Página 14

Política de Transportes.....Página 15

**Cartel Electoral.....Página 16**

## ¿Por qué Izquierda Republicana?



### 1.- Porque República es:

Hablar de DEMOCRACIA. Son términos homónimos por muchas razones, pero fundamentalmente, porque la República, en su acepción moderna y actual, nace históricamente, como una reacción contra el autoritarismo monárquico que imperaba en Europa a finales del siglo XVII y desde fechas casi inmemoriales. Para hacer desaparecer ese autoritarismo había que hacer desaparecer, previamente, el sistema monárquico. Este desarrollo de concepto republicano pasa necesariamente por nuestro fundador Manuel Azaña, presidente de la Segunda República y padre de la Constitución de 1931, la más avanzada de su época y hasta la fecha no superada en nuestro país.

La Democracia supone LIBERTAD, supone IGUALDAD y supone SOLIDARIDAD. Y en esos tres principios se basa la gran Revolución que introdujo en el mundo la REPÚBLICA COMO MODELO de Estado, y la DEMOCRACIA como forma de gobierno.

La recuperación de la tradición de pensamiento republicano por el conjunto de la izquierda es ya una realidad. Hoy el republicanismo es, cada vez más, el lenguaje común de las izquierdas, tanto de las tradicionales como de las nuevas, y el mejor instrumento teórico para la regeneración de las democracias. Así, los viejos partidos republicanos, socialistas y comunistas coinciden con los movimientos sociales alternativos en:

- **Que la libertad y la igualdad no son compatibles con la existencia de situaciones de dominación y despotismo, no sólo por parte del Estado sino también de los poderes privados.**
- **Que la democracia no es auténtica sin instrumentos de participación directa y control en manos de los ciudadanos.**
- **Que no basta el reconocimiento legal de derechos formales, ya que no puede haber ciudadanía plena si no están aseguradas unas bases materiales mínimas de existencia y efectivamente garantizados los servicios públicos y los derechos sociales.**
- **Que no es admisible que grupos privados ideológicos o religiosos disputen con éxito al poder civil democráticamente elegido el monopolio para determinar el bien común.**



El republicanismo, por consiguiente, es algo más que la oposición a la monarquía o la opción por la forma de gobierno republicana. Pero tampoco puede haber republicanismo sin república. Instaurar la república es sentar las bases de una política en la que el poder no se coloque por encima de la sociedad, es llevar hasta sus últimas e inevitables consecuencias el republicanismo democrático que defendemos.



El republicanismo entiende la política desde lo público, sin atender contra el derecho a la disidencia y a la diferencia, pero concibiendo la sociedad como el espacio donde los seres humanos se realizan plenamente en su relación libre con los demás. Esto significa luchar contra la ideología neoliberal que identifica gestión pública e ineficiencia, contra el prejuicio de que las reglas del mercado son la única forma eficiente de satisfacer las necesidades de la gente, contra la falacia que considera que lo único que mueve a los seres humanos es la búsqueda del beneficio económico a corto plazo y que, por tanto, no hay política, solo economía.

El republicanismo está convencido de lo contrario, los seres humanos nacemos en una sociedad y en ella nos realizamos como personas. Lo público no es la simple suma de los intereses individuales, sino la dimensión en la que la naturaleza social del hombre se expresa y en la que se han de satisfacer las necesidades que ésta lleva asociadas. Es necesario intervenir sobre los bienes públicos con una mentalidad en la que no prime el principio de que el que más tiene puede más, sino la idea de que hay que coordinar y regular las demandas individuales para la satisfacción más eficiente de las necesidades de todos mediante una asignación suficiente de recursos que permita dotarnos de bienes y servicios públicos en cantidad adecuada.

Si dejamos lo público en manos de los intereses privados lo que ocurre es que nos encontramos con unos bienes públicos insuficientes y gestionados con criterios estrictamente económicos. Esto tendrá como consecuencia más desigualdad económica y más desintegración social.

Un republicanismo democrático e igualitarista, que no diluye el ideal de libertad en los derechos formales como los liberalismos antiguos o nuevos, pero que tampoco excluye de la ciudadanía plena a los que carecen de recursos como los republicanismos oligárquicos que en la historia han sido, tiene que limitar los derechos de propiedad privada sobre el capital o la tierra por su función social, tiene que profundizar la universalidad y gratuidad de los servicios públicos educativos, sanitarios, culturales, financiados mediante un sistema tributario progresivo y redistributivo, debe constitucionalizar mecanismos institucionales y legales que aseguren la

efectividad de los derechos sociales, ha de mantener un sistema de protección social y garantizar el derecho a la existencia mediante una renta básica de ciudadanía.

Debemos reivindicar lo que es común para conseguir sentirnos todos miembros de nuestra comunidad por igual, con los mismos derechos y con las mismas posibilidades de realización personal. Los republicanos consideramos que reivindicar el pleno desarrollo de lo que es común es la forma de lograr la libertad entendida como ausencia de dominación o de dependencia en las relaciones sociales de toda clase: políticas, civiles, familiares, de género o laborales, es reivindicar la reciprocidad de esa libertad en la igualdad y en la universalización para todos de la libertad y la igualdad, que eso y no otra cosa, es la fraternidad republicana.

**Porque el republicanismo pretende alcanzar una democracia auténtica** en la que los ciudadanos sean el origen y el destino de todas las decisiones políticas, creando órganos de participación popular que definan las necesidades, controlen los mecanismos para su satisfacción y evalúen sus resultados; buscando la transparencia de los procesos de decisión para hacerlo posible y eliminando todo paternalismo que pretenda decir a la gente que es lo que le conviene en el ámbito privado.

**Porque el republicanismo concibe las resoluciones en democracia como necesariamente precedidas por procesos deliberativos**, no como simples ofertas cerradas de propuestas políticas destinadas a ser votadas o rechazadas debiendo la política democrática republicana recuperar su calidad y dignidad de foro público de discusión no un simple mercado de oferta de servicios y promesas.

**Porque el republicanismo quiere que la sanidad esté en función de las necesidades de la gente** y no en función de la maximización del beneficio de empresarios particulares.

**Porque el Estado republicano ha de ser laico y garantizar el pluralismo ideológico** mediante un marco jurídico adecuado y efectivo frente a toda interferencia de instituciones religiosas, por lo que ha propugnarse la más estricta separación de las iglesias y el Estado, Ninguna asociación religiosa podrá recibir privilegios, excepciones o estatutos diferentes de las normas del derecho común.

**Porque el instrumento básico para lograr una sociedad laica es la escuela pública, universal, no confesional y financiada íntegramente por el Estado.** Dicha escuela deberá respetar y promover el pluralismo ideológico y la libertad de conciencia, cuya defensa debe ser uno de sus objetivos fundamentales.

**Porque el republicanismo ve la educación no como una extensión de los sistemas de selección de personal de las empresas**, sino como un proceso de formación que permita a los individuos sacar lo mejor de sí mismos para aumentar su propio bienestar y el de toda la sociedad; como un mecanismo de integración social en el que las diferencias económicas no conlleven disparidad de oportunidades y la mezcla de procedencias culturales diversas sea tratada como algo enriquecedor que redunde en una mejor convivencia.

**Porque el republicanismo trabaja para que las políticas de gestión del medio tanto natural como urbano no sirvan para el enriquecimiento de unos cuantos**, sino que atiendan a las necesidades de la gente de una manera racionalmente ordenada haciendo posible un espacio de vida buena.

Es en el ámbito local y autonómico donde esto se pone más claramente de manifiesto. Ahí es donde las personas se pueden ver de manera más directa como miembros de su república y donde pueden experimentar de manera más clara los beneficios de ello. El municipio es la unidad política en la que resulta más fácil que la gente pueda decidir cuales son sus necesidades de bienes y servicios públicos y controlar a través de mecanismos de democracia participativa en que medida los procesos para cubrirlos han resultado eficientes. Luchar por la República es luchar por lo común frente a lo particular, por que somos ciudadanos que no quieren ser tratados como súbditos.

## 2.- Porque la Izquierda es:

La igualdad, la libertad y la solidaridad, los tres fundamentos de la revolución republicana que cambió la faz del mundo y ello solo es posible a través de mecanismos básicos, como son:

### A.- LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

Basada en principios esenciales para el mundo de hoy. A saber:

- Es la hora de que los ciudadanos dejemos de “*pedir*”, y que los gobiernos, en sus distintas instancias (Estado, comunidad autónoma, provincia, municipio) decidan lo que conviene a los ciudadanos, so pretexto de la **representatividad y representación** obtenida en las urnas por los distintos partidos políticos. Esa es la mayor falacia y la mayor mentira del sistema democrático al uso. Esa es la gran mentira que interesa a la corrupción del sistema, que deriva del bipartidismo imperante. Democracia “formal” no es ni lo uno ni lo otro. DEMOCRACIA AUTÉNTICA solo hay una: el gobierno del pueblo por el pueblo. En otras palabras: **SOLO LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA ES VERDADERA DEMOCRACIA.** Lo otro, la democracia formal al uso en nuestro Estado, en nuestras Comunidades y en nuestros Municipios, no es más que un reparto del poder entre los grandes. Algo que más asemeja al corrupto sistema de la “alternancia” de la época de los Borbones precedente a la Segunda República, que a un verdadero sistema democrático.



- La DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, en cambio, se basa en que **la ciudadanía ya no pide, sino que decide y gestiona**. Es, por tanto, generar espacios de discusión de la política en todos los niveles: municipios y comunidad autónoma, potenciar el asociacionismo crítico, crear consejos sectoriales con verdadera capacidad de intervención, convocar referéndum, crear la legislación con los colectivos implicados...
- La lucha contra el **CLIENTELISMO** frente al PSOE que ha creado un régimen de poder que se ha construido y consolidado en Andalucía en los últimos 20 años: se subvencionan los silencios, se juega con un ejército de *liberados* por toda Andalucía, se premia a los fieles con oposiciones a medida... Pero sin olvidar que el PP, cuando gobierna o ha gobernado en distintos lugares de Andalucía, ofrece y ha ofrecido más de lo mismo, también reconstruyendo sus redes caciquiles y gobernando desde el autoritarismo.

Por todo ello, solo puede entenderse la democracia en la política más que desde la radicalidad: ir a la raíz, al hombre; hacer que la centralidad humana, y la participación plena, sean las fuerzas que muevan la acción política en todos los niveles de gobierno de nuestra sociedad.

## B.- EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA.



Basado en esencia, en una serie principios como:

- Un sector público que, a un tiempo, sea eficiente, fuerte y democrático, y que suponga una alianza encaminada a la economía social.

Un apoyo decidido y constante a los AUTÓNOMOS Y PREQUEÑAS EMPRESAS

- Justicia distributiva aplicada a los sectores económicos:
- Para que tengamos una agricultura sana y sólida.
- Para que los recursos propios y los procedentes de la Comunidad Europea se reparten con equidad y eficacia.
- Que el sistema financiero, y en especial el de las Cajas de Ahorros, se enfoque al bien común de la totalidad, y no al favor de unos pocos, o al desarrollo de la clientela política.
- Que la política fiscal sea auténticamente social y redistributiva
- Que el sistema presupuestario sea en todos los órdenes y niveles, la vía fundamental de la democracia participativa.

### C.- BIENESTAR SOCIAL.

Sobre premisas tan básicas como:

- Urbanismo y vivienda. Desarrollo urbanístico armónico, y viviendas dignas para todos
- Sistema de salud. Que llegue hasta el más remoto rincón de nuestra geográfica andaluza con igual calidad e intensidad para todos, y con eliminación de las insostenibles “listas de espera”.
- Política de igualdad de oportunidades en la educación para el cien por cien de los andaluces.
- Servicios Sociales que cubran todas las posibles deficiencias y ayuden a la erradicación de la pobreza.



### D.- LAS POLÍTICAS SECTORIALES.



Y muy especialmente, las enfocadas a:

- Mujer
- Juventud.
- Comunidades de las distintas etnias.

Inmigración, con una política en la que se aplique DE VERDAD la Declaración Universal de de los Derechos Humanos, y, muy especialmente, de su artículo 13, que consagra la libertad de circulación de las personas, así como la de fijación de residencia,

Y en base a cuanto antecede, y con el carácter de medidas de carácter práctico y de aplicación inmediata, trazamos los siguientes

## 9 PILARES PARA CONSTRUIR UNA ANDALUCÍA DE LOS CIUDADANOS

### 1.-Una política económica y social que:

- **potencie** la economía social.
- **defienda** el Estado democrático frente al asedio de los grandes poderes económicos transnacionales y luchar por su democratización radical.
- **asegure** la titularidad y gestión estatal de sectores estratégicos, así como la universalidad y gratuidad de los servicios públicos educativos, sanitarios y culturales.
- **desarrolle** una decidida política de gasto público y de redistribución de la riqueza mediante sistemas tributarios progresivos.
- **reconstituya** fraternalmente los hoy fragmentados intereses del sector social productivo en una nueva acción colectiva que incluya a trabajadores estables, precarios, desempleados e inmigrantes, solidariamente unidos contra los efectos del capitalismo neoliberal.
- **fomente** en el sector privado los contratos de trabajo indefinidos con ayudas al empleo, reducciones fiscales tanto en el impuesto de sociedades como en el IRPF y de esta forma garantizar los puestos más estables y seguros, bonificando la seguridad y un menor índice de accidentes laborales de las empresas.
- **establezca** unos presupuestos participativos, igualitarios y sociales, donde tengan un peso mayoritario la vivienda, el empleo, la enseñanza y la sanidad.
- **planifique** del desarrollo para que sea sostenible, preserve el medio ambiente y garantice el derecho de todos a disfrutar de los recursos naturales que forman el patrimonio común de la humanidad.
- **proporcione** a toda la población el acceso a la tecnología de la información (Internet), como un derecho ciudadano más, según el principio de que el flujo de información y conocimientos debe ser libre y público.



## 2.- Una política urbanística y de ordenación territorial que:

- **promueva** la oferta de vivienda pública, buscando satisfacer la demanda del derecho a la vivienda digna.
- **aumente** las reservas de suelo público.
- **promocione** la vivienda protegida para colectivos vulnerables específicos.
- **respete** y fomente la conservación de nuestro entorno.
- **acabe** con la plaga de los políticos constructores y caciques corruptos, incrementando los instrumentos de control ciudadano y endureciendo las penas.



## 3.- Una política de vivienda que:



El acceso a la vivienda se ha convertido en un problema social. Con el aumento de precios hace difícil, cuando no imposible, el acceso a una vivienda digna a jóvenes, familias de rentas bajas o inmigrantes, así como los que por motivos de separación y divorcio de unos 40 años, donde tienen que hacerse cargo de unas pensiones o de una familia, sin más ingresos que sus recursos, les resulta prohibitivo el acceso a una nueva vivienda, bien en propiedad o en alquiler.

Por ello proponemos:

- **mayor oferta** de suelo público, destinado a viviendas de alquiler con derecho a propiedad, así como a la propiedad con subvenciones.
- **mayor control** del suelo público y privado, para los índices especulativos, que muchas empresas hacen de ello. Para esto sería necesario que una vez las empresas compren los terrenos con los precios establecidos que según el catastro marca, las viviendas tengan un periodo de ejecución.
- **creación** de un consorcio de la vivienda con la intervención de la Administración del Estado, la Administración Regional y la Municipal, donde se gestione el alquiler de los pisos que siendo propiedad privada se les garanticen unos ingresos desde el consorcio, la garantía sería de cobro del alquiler, así como de su buen uso de la propiedad alquilada; también el desarrollo de un plan específico de nuevas viviendas de alquiler con derecho a propiedad transcurridos unos años, con precios establecidos al inicio del contrato.

#### 4.- Una política educativa pública, laica y de calidad que:

- **forme** a las personas en la tolerancia, la libertad, la igualdad y la justicia, como ciudadanos críticos e independientes.
- **proteja** la libertad de conciencia y el pluralismo.
- **acabe** con los concertos educativos y elimine el adoctrinamiento religioso de los programas, denunciando los Acuerdos de 1979 con el Vaticano.
- **reduzca** el número de alumnos por profesor.
- **proporcione** libros de texto gratuitos.
- **augmente** las becas para el estudio y para la realización de proyectos de investigación científica.
- **incremente** los salarios a profesionales de educación, igualándolos con los máximos del país.
- **invierta** en herramientas de la sociedad de la información, en ciencia y tecnología, en recursos suficientes y adecuados, y forme al profesorado dando un giro hacia la figura del educador-maestro durante la etapa de educación obligatoria (general o básica y socializante de los individuos en las etapas infantil y adolescente), incluyendo según la necesidad, los servicios sociales pertinentes como apoyo.
- **invierta** en la suficiencia y adecuación de recursos de centros públicos docentes, distintos en ámbitos de realización y en organización a los de la educación obligatoria, destinados a la capacitación profesional, mediante la enseñanza preparatoria no obligatoria (bachillerato) y la superior específica no universitaria (formación profesional) y universitaria, empezando por un cuerpo estatal de profesorado cualificado (adecuadamente titulado, óptimamente formado y necesariamente actualizado por medios reconocidos por el Estado).
- **establezca** modalidades de carrera profesional docente internivelar, es decir, entre docencia no universitaria y universitaria.
- **Elimine** en cuatro años las subvenciones a colegios concertados. Haciendo un gran esfuerzo, se conseguirá que la enseñanza pública tenga suficientes plazas para acoger todos los alumnos.
- **Intente** que la población escolar haga deporte a diario creando actividades tanto en sus colegios como en sus municipios.
- **Apueste** por la Formación Profesional incrementando en un 50% la adjudicación económica actual.



## 5.- Una política sanitaria que:

- **tenga** como eje estratégico la Atención Primaria de Salud.
- **acabe** con la gestión privada en los hospitales públicos.
- **aumente** el tiempo de atención al paciente en atención sanitaria ambulatoria.
- **elimine** las listas de espera actuales.
- **sea receptiva** a la voluntad de los pacientes en situación terminal.
- **aumente** los salarios a profesionales de la salud, igualándolos con los máximos del país.
- **incremente** la plantilla y que se disponga de ambulancias y de centros ambulatorios de atención primaria y especializada suficientes que realmente cubran la demanda, procurando acabar con el *hospitalocentrismo* como base de la cultura ciudadana en materia de cuidados de salud, y de los propios profesionales como ámbito privilegiado del ejercicio profesional.
- **potencie** la creación de hospitales comárcales de alta resolución, así como centros comárcales de diagnóstico y cirugía menor.
- **realice** campañas de sensibilización y de prevención en drogodependencias y malos hábitos que perjudican nuestra salud.
- **implemente** programas de salud mental, mediante intervenciones asistenciales optimizadas individuales y grupales, así como talleres educativos, creando una red integral y coordinada de Unidades de Atención Psicológica, con especial atención, desde el punto de vista preventivo, al grupo etario infantil y adolescente, como ya se viene haciendo por ejemplo con la atención bucodental (Programa de Asistencia Dental Andaluz).
- **Elimine** en dos años las listas de espera de la sanidad pública a un máximo de 1 mes.
- **Cree** clínicas públicas donde se hagan los abortos dentro de la actual ley, aunque IR. aboga siempre por aborto libre y gratuito.
- **Otras medidas** (recomendadas por la ADSP -Asociación Para la Defensa de la Sanidad Pública-):
  - Incrementar el número de camas públicas de agudos y de crónicos hasta conseguir un mínimo de 5/1.000 habitantes.
  - Incrementar la dotación de médicos y profesionales y reducir cupos de Atención Primaria, mejorar la capacidad diagnóstica de los centros de salud y reducir su burocracia, evitando que la atención especializada acumule procesos que puede y debe resolver la atención primaria.
  - Fidelizar a los profesionales del sistema público para evitar su emigración a otros países de nuestro entorno y potenciar su dedicación exclusiva al sistema público (algo imprescindible para mejorar la calidad, en tiempo y dedicación, de la atención, reducir los cupos en Atención Primaria, aumentar las camas hospitalarias y reducir las listas de espera).
  - Ampliar el funcionamiento de los hospitales por la mañana y la tarde para disminuir la lista de espera en las consultas de especialistas y de pruebas diagnósticas.
  - Mientras tanto, mejorar de manera urgente la dotación de los servicios de urgencias, incrementando su personal y recursos.



## 6.- Una política de medio ambiente que

- **cumpla con los compromisos del Protocolo de Kyoto** y las recomendaciones de los científicos expertos sobre medidas para frenar el cambio climático (ver el informe de los expertos para el presidente del gobierno español, realizado a petición de éste, con motivo de la última reunión del IPCC, en Valencia en noviembre de 2007) (IPCC: Panel Intergubernamental para el Cambio Climático, ONU).
- **acabe** con la depredación del patrimonio natural de Andalucía, legado de nuestros antepasados y herencia de nuestros descendientes, por la urbanización incontrolada.
- **frene** la escalada de niveles de contaminantes presentes en la atmósfera de las ciudades, reduciendo drásticamente las emisiones debidas al tráfico rodado, mediante fuertes inversiones en transporte público eficaz no contaminante (autobuses eléctricos, metros, tranvías, bicicletas, etc.), y medidas que incentiven su uso, por ejemplo, aparcamientos gratuitos a la entrada de las ciudades para las personas que habitan en las áreas metropolitanas.
- **luche** contra el ruido y la contaminación acústica, que atentan contra la salud física y psíquica, y suponen en muchas ocasiones una forma de maltrato y violencia acústica.
- **apueste** decididamente por un uso racional del agua, eliminando cualquier despilfarro, partiendo de que el agua es un bien común y escaso, que debe ser de titularidad pública. Para ello, se deben controlar estrictamente los pozos privados, eliminar los ilegales y aplicar medidas de restricción de uso de toda el agua incluyendo la de los pozos. Controlar la superficie agrícola dedicada a regadío, que debe ser compatible con los recursos disponibles. Eliminación paulatina de todos los sistemas de riego que no sean optimizados de caudal de riego, como el gota a gota, incluyendo en todo esto los jardines privados y los campos de golf. Grandes inversiones en las redes de conducción de agua para disminuir primero y eliminar después cualquier pérdida o fuga. Por último, estudiar la viabilidad de una creación de redes de conducción de agua depurada a la salida de las EDAR (Estaciones de Depuración de Aguas Residuales) para ir sustituyendo al agua potable y al agua de pozo en el riego de parques, jardines (incluidos privados) y otros espacios como campos de golf.
- **Quite** todas las construcciones ilegales que existen en parajes naturales. en un plazo de un año.
- **Aumente** la superficie protegida. Aumentar el número de policía medio ambiental.
- **consiga** de una manera más eficaz disminuir drásticamente la producción de residuos, mediante políticas que frenen el consumo superfluo y por sistemas de producción medioambientalmente más sostenibles. Que se cumplan más decididamente los objetivos de la Ley 10/1998 de residuos. Por ejemplo, disminución de los envases, desaparición de envases innecesarios, fabricación de bienes más duraderos y reparables a largo plazo, etc.



## 7.- Una política autonómica que

- **asuma** las competencias de todos los servicios próximos al ciudadano.
- **sea financiada** adecuadamente para no tener que recurrir al endeudamiento.
- **sea elaborada** por los ciudadanos a través de mecanismos de participación que permitan la elaboración de propuestas, el control de su realización y la asignación presupuestaria.



## 8.- Una política de igualdad y bienestar social que

- **Abogue** por que cada ciudadano censado y residente en Andalucía tenga una Renta de una cuantía de 500 euros, solo por el hecho de serlo.
- **Equipare** salarios de mujer con el del hombre que hagan un mismo trabajo.
- **Erradique** la violencia machista de nuestra comunidad, creando tanto una red asistencial, judicial y policial exclusiva para este problema.
- **Cree** suficientes centros de día bien dotados para la población mayor de 65 años. Crear 5000 plazas en residencias de ancianos públicas al año.



## 9.- Una política de transportes que:

- **Abogue** por el tren creando líneas eficaces y rápidas de cercanías en todos los grandes núcleos de población.
- **Una** Andalucía por tren pudiendo cruzar de Almería a Huelva en un máximo de 3.30 horas.
- **Fomente** la peatonalización de los centros históricos de las ciudades.
- **Cree y apoye** kilómetros de carril bici que unan todas las poblaciones andaluzas.



Corrupción paro inflación racismo guerra  
injusticia autoritarismo represión machismo  
marginación infravivienda exclusión xenofobia  
desigualdad ambiental discriminación violencia  
intolerancia mentira acoso manipulación

**BASTA**

**VOTA** 

**IZQUIERDA REPUBLICANA**

**9M elecciones  
parlamento andaluz**

**YO IIR**

**[www.irandalucia.es](http://www.irandalucia.es)**